

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Junio del 2019

**Señores Accionistas**  
**TELECOMUNICACIÓN Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTE TCONTACTA**  
**S.A.**  
**Presente.-**

En calidad de Comisario designado y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, presento a ustedes mi examen, comentarios y consideraciones sobre la información que la administración entregó a ustedes con relación a los Estados Financieros de la Compañía de TELECOMUNICACIÓN Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTE TCONTACTA S.A por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro del examen y revisión ejecutados, les informo que la Administración de la Compañía TCONTACTA S.A. me entregó la documentación, información y respaldos necesarios para realizar pruebas, cuadros y un adecuado análisis para dar cumplimiento a mi función de Comisario. De igual manera, se otorgaron todas las facilidades para solventar cualquier duda.

Con este antecedente, me permito comentar lo siguiente:

La Administración de la Empresa ha cumplido con las disposiciones de carácter financiero y contable emitidas por Junta de Accionistas durante el año 2018, así como las normas legales vigentes. El control interno se encuentra implementado adecuadamente y se enmarca dentro de las políticas y procedimientos establecidos para precautelar los activos de la empresa.

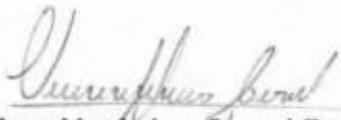
Los registros contables y financieros son confiables y sus procesos están acorde a sus políticas administrativas, financieras y comerciales.

---

La contabilidad se rige a las normas legales y las transacciones registradas están de acuerdo a los principios contables aceptados en el país. La compañía inicio operaciones comerciales desde septiembre del 2015 adoptando las normas NIFS. Es importante mencionar que la Compañía tuvo una utilidad neta al cierre del año 2018 de USD \$3.647,36. Este resultado se produjo por la mejora de ingresos debido a la incorporación de nuevos clientes, fruto de la gestión comercial. Para el 2019 la compañía prevé continuar mejorando estos resultados mediante la implementación de nuevas líneas de negocio identificadas con la comunicación y gestión del conocimiento.

Basada en mi análisis, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TELECOMUNICACIÓN Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A CLIENTE TCONTACTA S.A al 31 de diciembre de 2018; el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha se encuentran acorde con los principios contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



**Ing. Verónica Corral Pacheco**  
**C.C. 1713311007**  
**COMISARIO PRINCIPAL**